



No. EXPEDIENTE AMJS-CCC-CP-0002-2024 No. DOCUMENTO AMJS-CCC-CP-0002-2024

> 12 de septiembre Página 1 de 1

## DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES CONSULTORÍA JURÍDICA

Ayuntamiento Municipal de Juan Santiago

Quien suscribe, LIC. JOSÉ ANTONIO BOCIO MONTERO, dominicana, mayor de edad, casado, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte (075-0007362-7, en mi calidad de Consultor Jurídico del AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUAN SANTIAGO, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes. Servicios. Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para Compra de un camión de volteo de Nuevo del año 2024 de 4.8 Metros Cúbicos v de capacidad de 5.52 toneladas para el uso del Departamento de Limpieza Municipal mediante el Procedimiento con Referencia No. AMJS-CCC-CP-0002-2024, para el período comprendido entre 3er. Trimestre año 2024, conforme a la solicitud/es realizada/s por La Alcaldía Municipal.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para Compra de un camión de volteo de Nuevo del año 2024 de 4.8 Metros Cúbicos y de capacidad de 5.52 toneladas para el uso del Departamento de Limpieza Municipal, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Elías Piña, Municipio de Juan Santiago Partolio proinicana, a los doce (12) días del

GESTION 2024-2028

mes de septiembre del 2024.

LIC. JOSÉ ANTONIO BOCIO MONTERO

**Consultor Jurídico** 

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS Original 1 – Expediente de Compras Copia 1 – Consultor Jurídico

Copia 2 - Agregar Destino

